

RESOLUCIÓN No. 0000599

**POR LA CUAL SE TERMINA UNA DESIGNACIÓN Y SE REALIZA UN NUEVO
NOMBRAMIENTO EN LA MAESTRÍA DE QUÍMICA**

LA RECTORA ENCARGADA DE LA UNIVERSIDAD, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley y en especial el artículo 30, literal h del acuerdo 064 de 1997 y,

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General establece como función del Rector: "... Nombrar y remover el personal de la Universidad....."

Que mediante comunicación del 01 de julio de 2016, el Decano de La Facultad Ciencias Exactas y Naturales Marco Tulio Jaramillo Salazar, informa que ante la renuncia del profesor de planta Milton Hernando Rosero Moreano como Director de la Maestría en Química, en remplazo sugiere se nombre como Directora de la Maestría en Química a la profesora de planta Luz Amalia Ríos Vásquez, a partir del 05 de julio de 2016.

Que este despacho encuentra procedente nombrar como Directora de la Maestría en Química a la profesora de planta Ríos Vásquez

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Terminar la Designación como Director de la Maestría en Química, al docente de planta MILTON HERNANDO ROSERO MOREANO, identificado con la cédula de ciudadanía N°98.380.765, adscrito al Departamento de Química – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. A partir de la fecha de firma de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar como Directora de la Maestría en Química en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a la profesora de planta LUZ AMALIA RÍOS VÁSQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N°30.297.986, adscrita al Departamento de Química – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. A partir del 05 de julio de 2016.

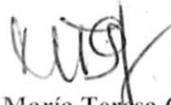
ARTÍCULO TERCERO: El nominador en cualquier momento podrá dar por terminada la presente designación cuando se presenten circunstancias que lo hagan pertinente.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Manizales a,

05 JUL 2016


LUIZA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
RECTORA (E)


Vo. Bo. María Teresa Giraldo Jaramillo
Jefe Oficina de Gestión Humana


Vo. Bo Patricia Elena Cardenas A.
Vicerrectora Administrativa

 Revisó: Profesional Paula Andrea Valencia Santa.
Elaboró: MLILH.